



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS POLÍTICO

Curso: 2024-2025

Profesora: Natalia Millán Acevedo
Despacho 3404
nmillana@ucm.es

Asignatura: MODELOS DE REPRESENTACIÓN

- Horario: martes de 15:30 a 18:30,
- Tutorías: miércoles 15:30 a 17:30

1. Descripción de la asignatura:

El objetivo de la asignatura es analizar los desafíos de la representación política en el siglo XXI, estudiando las problemáticas de la representación política, analizando la importancia de la democracia y su actual crisis de legitimidad y estudiando la problemática ecosocial y la era del Antropoceno. Todo esto desde la filosofía política y desde la problemática del poder. Asimismo, se integran en este análisis las complejidades derivadas de la globalización y la interdependencia en la realidad contemporánea

Además, la asignatura realiza una introducción al estudio de las Ciencias Sociales que pretende desarrollar un análisis ontológico y epistemológico sobre lo que implica realizar estudios y emitir juicios sobre la realidad política, económica y social. La idea es cuestionar críticamente elementos y verdades que asumimos de

Por último, en el marco de esta asignatura analiza se la emergencia de movimientos feministas, decoloniales y ecologistas así como doctrinas para comprender los cambios estructurales que experimentan las sociedades modernas y los desafíos de la representación.

Objetivos de aprendizaje:

- Analizar críticamente la realidad política contemporánea y los desafíos actuales para el sistema democrático y los derechos humanos (Emergencia de autoritarismos y crisis climática).
- Estudiar los diferentes conceptos de la representación y su evolución histórica.
- Comprender los desafíos de la representación política en la era de la Globalización y la interdependencia.
- Entender las nuevas de la representación política: feminismo, medioambiente, decolonialismo, pluralidad y derechos humanos.



- Analizar críticamente el papel de la representación en los modelos de desarrollo actuales.

2. Contenido

Tema 1. Introducción epistemológica y ontológica al estudio de las ciencias sociales: La importancia de las subjetividades en el conocimiento. La concepción de la realidad desde la teoría política, la neurociencia y la física cuántica. La necesidad de desarrollar un espacio multidimensional y crítico para el estudio de la Ciencia política. ¿Cuál es el rol del aprendizaje universitario en el desarrollo de las personas?

Tema 2. Democracia y representación política: Elementos básicos del sistema democrático contemporáneo y el concepto de representación. Las bases de la representación desde la democracia liberal. La crisis de la democracia y las nuevas amenazas derivadas de las crisis multidimensionales de las sociedades actuales. Globalización, traslación del poder, narcisismo y nihilismo como proyectos políticos.

Tema 3. El concepto de representación. Historia y lógica del concepto de representación. Tipos de representación. La complicada relación entre la representación y la democracia en la actualidad. Crisis de legitimidad en la representación política.

Tema 4. Los desafíos de la representación política en el siglo XXI. La crisis del antropoceno, ecología y sostenibilidad. Patriarcado, feminismos y representación política. Colonialismo y giros decoloniales en un mundo interdependiente y transnacionalizado.

3. Metodología docente

La metodología que se utiliza en el aula parte de la idea pedagógica de la participación activa. Es un enfoque donde se pretende que las y los estudiantes sean el centro del aprendizaje y se espera generar una dinámica horizontal y dialogada en la clase. En este enfoque, el docente actúa como facilitador y guía, mientras que los estudiantes son responsables de su propio aprendizaje. Por ello, es fundamental que para participar en las clases las personas estén dispuestas a promover discusiones, hacer preguntas, trabajar en grupo y aplicar lo que han aprendido en situaciones prácticas.

Las teorías que se manejan durante el curso tienen el objetivo principal de ayudar a comprender la realidad política y social de nuestro tiempo. Por eso, a lo largo del curso se utilizan casos prácticos, principalmente, del entorno español, europeo y latinoamericano. Por esto, es que es muy importante el desarrollo de actividades prácticas y situaciones reales para aprender.

Por último, este enfoque pretende una retroalimentación y evaluación continua del proceso de aprendizaje.



4. Evaluación

La evaluación pretende desarrollar un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje, pero sin generar un alto nivel de saturación y stress durante el curso. Por ello, es que se han diseñado diversas actividades durante el curso que pretenden evaluar pequeñas partes de la asignatura de manera continua.

Presencialidad	15%
Trabajo en clase	35%
Examen I	25%
Examen 2	25%

5. Documentación complementaria al Programa que se encuentra en el campus virtual UCM.

- Bibliografía obligatoria y recomendada.
- Metodología y criterios de evaluación ensayo.
- Metodología y criterios de evaluación presentación oral.
- Sistema de evaluación
- Calendario

I. En cumplimiento con la memoria verificada de la titulación y la guía docente de la asignatura, esta requiere una evaluación continua a lo largo del curso que exige la presencialidad, tal y como figura en el artículo 15 del [Reglamento de Actividad Docente de la Facultad](#). En caso de no poder asistir a las clases de manera regular, y siempre que haya un motivo debidamente justificado acorde a los supuestos previstos en el art. 17 del citado Reglamento, se podrá solicitar a la Decana al inicio del curso dispensa académica. Cuando se produzcan circunstancias sobrevenidas en el transcurso de la asignatura, el/la estudiante deberá avisar de inmediato al profesor/a responsable para proceder según lo incluido en el art. 4.5. Para los demás supuestos, se seguirá el criterio establecido en el art. 16 del Reglamento, sobre faltas de asistencia.

II. Por lo que se refiere a las convocatorias ordinaria y extraordinaria, los/as estudiantes que no se hallen en ninguno de los supuestos anteriores (es decir, quienes no hayan asistido a clase sin motivo justificado ni dispensa), tendrán que tener en cuenta que:

–No haber realizado todas o algunas de las actividades que forman parte de la evaluación continua no restringe el derecho al examen en la convocatoria ordinaria, pero puede suponer el suspenso general de la asignatura.

–En la convocatoria extraordinaria deberán realizar, junto con el examen, aquellas actividades del programa de evaluación continua que sean susceptibles de recuperación o aquellas otras actividades compensatorias que el/la profesora estime oportuno, de manera que puedan optar a superar la asignatura de acuerdo con lo establecido en el art. 4.6 del Reglamento. Sin embargo, en línea con lo establecido en el art. 4.3, queda excluida la posibilidad, en este caso, de obtener la máxima calificación.